

Ajamil de Cameros.

La fianza provisional será del 5% de la tasación para poder tomar parte en las subastas.

Las proposiciones vendrán acompañadas de toda la documentación necesaria para este tipo de subastas.

Si quedasen desierto alguno de estos aprovechamientos se celebrarán por segunda vez el día 10 y por tercera vez el día 17 de junio a la misma hora que el día primero.

Estas subastas se rigen por el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado por el Ayuntamiento.

El modelo de proposición se ajustará al formato que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ajamil, a 8 de abril de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Devolución de garantía

V.A.306

Finalizadas las obras de Pavimentación de la calle General Gallarza de esta ciudad, y realizada la correspondiente Recepción Definitiva de las obras adjudicadas al contratista Riojana de Asfaltos, S.A., se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 88-1º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de 15 días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, a 15 de mayo de 1986.— La Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Concurso para la adquisición de terrenos para construcción de un Centro Escolar en Rincón de Olivedo

V.A.307

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 18 de abril de 1986, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso de adquisición de terrenos para construcción de un Centro Escolar en Rincón de Olivedo, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La adquisición por el Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama de un terreno o conjunto de terrenos que unidos todos entre sí reúnan condiciones de capacidad para albergar la futura construcción de un Centro Escolar.

Tipo de licitación: Los que deseen tomar parte en el Concurso ofrecerán sus inmuebles en el precio máximo de 800 Pts. el metro cuadrado.

Duración del contrato: Dada la índole del Concurso, el contrato de compraventa que se otorga lo será a perpetuidad, como todos los de su clase.

Pago: Se realizará en el acto de otorgamiento de la escritura de compraventa.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional: 10.000 Pts. Fianza definitiva: 2% del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., con domicilio en c/ ... nº ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en nombre de ..., conforme acreditado con ...) se compromete a vender un terreno de ... sito en ... de superficie en el precio de ... Pts., con sujeción al Pliego de Cláusulas económico-administrativas y con las garantías que se especifican en la propuesta que se adjunta a esta proposición.

Fecha y firma.

Cervera del Río Alhama, a 6 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CORERA

Concurso de adquisición de una copiadora

V.A.301

Debidamente aprobado por la Corporación, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones que ha de regir la contratación de la adquisición de una copiadora, de acuerdo con las siguientes bases:

1.— Objeto: Adquisición de una copiadora.

2.— Precio: 250.000 Pts.

3.— Garantía: 4% del importe de adjudicación.

4.— Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja en horas de oficina (lunes, miércoles y viernes por la mañana).

5.— Apertura de proposiciones: A las 13 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Modelo de proposición: Don ... con domicilio en ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso para adjudicación del contrato para la adquisición de una copiadora, estima que se encuentra en condiciones de acudir como licitador al mismo.

A tal efecto y bajo su responsabilidad manifiesta:

1.— Que acepta en todo su contenido el Pliego de Condiciones que sirve de base para la contratación.

2.— Que no se halla comprendido en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración.

3.— Que se compromete a entregar la copiadora en debidas condiciones y garantía de funcionamiento en el precio de ... en el cual se incluyen todos los impuestos y gastos derivados del cumplimiento del contrato.

(Fecha y firma)

Corera, 7 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de varias fianzas

V.A.308

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por los contratistas que más abajo se relacionan, en garantía de las obras que se citan y que en su día les fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra los adjudicatarios por razón de los contratos garantizados.

— Pavimentación de aceras, red de agua potable y alumbrado público en calle Gral. Primo de Rivera. Adjudicataria: Instalaciones Eléctricas Zaragoza, S.A.

— Instalación de riegos por aspersión en jardines en distintos puntos de la ciudad. Adjudicataria: Eurasper, S.A.

— Urbanización de las calles Martínez Zaporta y Carnicerías. Adjudicataria: Gonzalo León, S.A.

Logroño, 14 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTOS DE LAS VINIEGRAS Y VENTROSA

Subasta de permiso de caza de corzo a rececho

V.A.302

Debidamente aprobado por cada Ayuntamiento y tras haber sido concedido a los Ayuntamientos de Viniegra de Abajo, Viniegra de Arriba y Ventrosa; un permiso de caza de corzo a rececho a cada uno de ellos, se anuncia la convocatoria de subasta de los mismos.

Objeto de subasta.— Un permiso de caza de corzo a rececho dentro de la Reserva Nacional de Caza de Cameros para los días:

15, 16 y 17 de julio en Ventrosa.

18, 19 y 20 de julio en Viniegra de Abajo.

1, 2 y 3 de agosto en Viniegra de Arriba.

Cuota de entrada 10.000 pesetas que serán abonadas por el rematante adjudicatario aparte del valor de adjudicación.

Tipo de licitación 85.000 pesetas.

Presentación de proposiciones.— Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las 10 horas en el Ayuntamiento de Viniegra de Arriba, hasta las 12 horas en el de Viniegra de Abajo y hasta las 14 horas en el de Ventrosa, del jueves siguiente de haber transcurrido 10 días a contar del siguiente hábil en que haya aparecido su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, a la vez que tendrá lugar la apertura de las plicas presentadas en cada Ayuntamiento.

El modelo oficial de proposición y demás datos relacionados se encuentran a disposición en la Secretaría de los Ayuntamientos respectivos.

Las Viniegras y Ventrosa, a 12 de mayo de 1986.— El Secretario.

MANCOMUNIDAD DE "MONTE REAL", DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AJAMIL, SAN ROMAN DE CAMEROS Y RABANERA

Subasta de aprovechamientos forestales

V.A.304

Esta Mancomunidad de "Monte Real", con la debida autorización de